



CONVOCATORIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público; el artículo 36.1 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la administración pública de la comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se acuerda la convocatoria de la Mesa de Contratación de la Consejería de Agua Agricultura, Ganadería y Pesca para los próximos días

- **10 de abril**, a las 9,30 horas, el **sobre nº 1** para examen de la documentación de capacidad y solvencia;
- **16 de abril**, a las 13 horas el **sobre nº 2** para la apertura de las ofertas económicas)

Correspondientes al siguiente expediente:

Expte: 11/18 “PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS RURALES MUNICIPALES, CONVOCATORIA DE AYUDAS 1-2016, SUBMEDIDA 4.3.3., FASE III”.

Cítese a los siguientes miembros de la Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de marzo de 2006 de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se designa la composición de la mesa de contratación (BORM 10 de abril de 2006):

- Intervención Delegada
- Servicio Jurídico
- Servicio de Apoyo Técnico, Económico y de Ordenación
- Servicio de Contratación

Murcia, a 9 Abril de 2018

EL CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

P.D. LA SECRETARIA GENERAL

Fdo. María Dolores Valcárcel Jiménez

(Documento firmado electrónicamente)

